

# EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:  
15 céntos.

DIRECCION:  
calle de STA ROSALIA n.º 7.

ADMINISTRACION:  
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,  
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:  
10 céntos.

## CASA ALEXANDRE

6 CASTILLO 6

**Relojeria.-Joyeria.-Orfebreria-  
Optica**

Grandes novedades de París para señoras y caballeros. Se acaba de recibir un variado y bonito surtido de

**Sombreros** (para señoras y señoritas)

**Capotas** (para id. id.)

**Sombrillas** (de encaje y raso)

**Abanicos** (de crespon colores surtidos)

**Corses** (de corte elegante y última novedad)

También se acaba de recibir un variado y bonito surtido de

**Objetos artísticos** y adornos de sala, propios para regalos.

## GRAN NOVEDAD

ACABA DE RECIBIRSE EN LA

SOMBRERERIA

**BATISTA**

la **ULTIMA MODA** de

**MODA.**

en sombreros hongos, que se distingue por la elegancia de su forma y finura de clase.

PRECIOS ECONÓMICOS!

**SOMBRERERIA BATISTA**  
FRENTE A LA INTENDENCIA

## REY

Sastre

Candelaria, núm. 31

**SE VENDE.**—En el pueblo de Fasnía un molino de viento para harina y gofio, con dos piedras, que funcionan a la vez.

El precio es muy económico; en esta imprenta se informará.

**TALLER DE FOTOGRAFÍA**

Juan Benitez y Comp. ofrecen al público en general y en particular á sus amigos, su nuevo taller fotográfico, recientemente instalado en la calle de San Francisco núm. 29.

**DE PLEYEL Y WOLFF.**—Se vende un magnífico piano.—Darán razón calle de la Rosa núm. 23.

**SE VENDE.**—La casa de planta alta calle de Santa Rosalia esquina á la de Amargura.—Da án razón calle del Castillo núm. 3.

**SE VENDE:** una magnífica mesa escritorio de caoba; una estantería con

m s coor; na uecitardejón de kilos y otrade libras; una carretilla; tres grandes tinajas; y otros varios objetos propios para el comercio.—Darán razón Candelaria núm. 31.

**SE ALQUILA.**—Una casa y huert<sup>a</sup> inmediata á esta población.—Impondrán en esta imprenta.

**VENTA.**—La de una finca rústica en el camino de los Coches, propia para cualquier cultivo, que mide 2084 metros de terreno de clase superior, parte en la zona de solares, con árboles y alguna vid, teniendo estanques, atarjea y aguas propias.—Darán razón en la casa calle de S. Lorenzo núm. 5.

## Bazar Francés

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Se realizan al contado 60 piezas de percal francés superior (ancho una vara) el cual sirve para trajes, y camisas, precio 30 y 40 céntimos vara. También se vende un saldo de toquillas de estambre á razon de 13 pesetas kilo.

**SE ALQUILA.**—La casa núm. 14 de la calle de San Francisco.—Darán razón en el Establecimiento de don Cristobal Beutel.

**ENTACORONTE.**—Se alquila una casa de dos pisos propia para veranear situada en la Plaza del Convento.—Da rán razon en esta imprenta.

**SE VENDE.**—La casa de dos pisos situada en la calle del Sol núm. 28.—Darán razón en la misma casa.

**SE VENDE** una pajarera propia para crias.  
En esta imprenta informaran

### METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 11 DE AYER.

Barómetro . . . . .	763.21
Termómetro á la sombra . . . . .	26.9
Humedad relativa . . . . .	60.1
Viento . . . . .	E.N.E.
Fuerza del viento . . . . .	1
Lluvia en las últimas h. . . . .	0 milímetros
Cielo, parte cubierta . . . . .	0 décimas.
Tempra máxima de ayer . . . . .	28.9
Id. mínima de anoche . . . . .	19.6
Estado del mar . . . . .	Llano.

### SECCIÓN RELIGIOSA

*Santo de hoy*—Sta. Lutgarda y Julita, vírgenes y mrs. y S. Quirico.  
*Santo de mañana*—S. Manuel mrs. y S. Rainero cf.

CULTOS PARA MAÑANA

*Parroquia Matriz.*

Misas rezadas de 7 á 8: á las 9 y media cantada: á las oraciones el Rosario.

*Parroquia de San Francisco.*

Misas rezadas de 7 á 8 y á las 12 de tropa: á las 9 cantada: á las oraciones cultos al corazón de Jesús.

*Parroquia Castrense.*

Misas rezadas á las 7 y á las 8 para la fuerza de Artillería.

### EFEMÉRIDES

- 1829 Las ordenanzas reales mandan cerrar en Francia los establecimientos de los jesuitas.
- 1893 Nuevos terremotos en Atenas, Tebas, Corfú y otras localidades, causando grandes destrozos

### REGISTRO CIVIL

Día 15

**NACIMIENTOS REGISTRADOS**  
*Agustin Perez y Delgado.*

**DEFUNCIONES**  
*Isidra Hernandez Morales, de esta ciudad, un mes.—Ferrer.—Muguel.*

**MATRIMONIOS**  
*Ninguno.*

## COGIDA Y MUERTE

DE MANUEL GARCIA

(ESPARTERO)

EN LA PLAZA DE TOROS

DE MADRID

DETALLS

(CONCLUSIÓN)

EN MÁLAGA

Málaga 27.—La noticia de la muerte

del Espartero en esta plaza ha causado gran sensación.

El tema de todas las conversaciones, es la muerte del diestro, que tenía en ésta infinitos partidarios y numerosos amigos particulares.

El suplemento á *La Unión Mercantil* que da cuenta del suceso, es arrebatado de las manos de los vendedores. Por las calles y en los círculos, se comenta la noticia en numerosos corrillos. La sensación, como digo, es grandísima.

EN SEVILLA

LA PRIMERA NOTICIA

Sevilla 27.—Ha causado hondísima impresión la muerte del Espartero.

La primera noticia la recibió el Sr. Mata, apoderado del desgraciado diestro, por un telegrama que le puso el Sr. Urcola.

El Sr. Mata, que profesaba al Espartero gran cariño, experimentó dolorosísima sensación cuando leyó el telegrama é inmediatamente se trasladó al café Central, donde se reunían numerosos aficionados.

El telegrama del Sr. Urcola circuló de mano en mano, causando el efecto que es de suponer. Minutos después, Sevilla entera conocía el desgraciado fin del valiente espada sevillano.

A la puerta de la casa del Espartero, en la calle de O'Donnell, formóse un compacto grupo de gente, que acudió allí, suponiendo que los ancianos padres del diestro tendrían ya más detalles de la cogida y muerte de su hijo.

Muchas mujeres sollozaban amargamente, recordando los sentimientos caritativos del Espartero.

En éste era muy querido el arrojado diestro; pues el dinero que había ganado valientemente en la cabeza de los toros, servía muchas veces para enjugar las lágrimas de los menesterosos.

La multitud penetró en el portal de la casa con gran estrépito.

La policía, á duras penas pudo despejar el zaguán.

### LOS PADRES DEL ESPARTERO

Sevilla 27.—Los infelices padres del Espartero, acompañados de algunos amigos del diestro, estaban tranquilamente en su casa, esperando con la natural impaciencia el acostumbrado telegrama de *Sin novedad*, que al concluir todas las corridas en que tomaba parte, les ponía su hijo Manuel.

Los días que éste toreaba, no salían de casa los viejos, por recibir antes el ansiado telegrama tranquilizador.

Advirtieron los padres del Espartero el clamoreo de la multitud reunida á la puerta de su casa, pero ajenos de la tremenda desgracia, nunca pudieron creer que la muerte de su hijo era la causa del mismo.

Un amigo del infortunado diestro, comisionado por el Sr. Mata, fué el encargado de comunicar á sus padres la terrible noticia.

Al principio, como es lógico suponer, se les dijo que el torero había sufrido una cogida de relativa gravedad.

La madre del Espartero fué presa de un violentísimo síncope que le duró largo rato.

Ya repuesta, á fuerza de cuidados, quiso inmediatamente trasladarse á casa del Sr. Mata, para conocer la desgracia en sus verdaderas proporciones.

El padre lloraba como un niño y exclamaba entre amargos sollozos:

—*Pobre Manolito.*

En casa del Sr. Mata supieron los infortunados padres del diestro toda la verdad.

### EL HERMANO DEL ESPARTERO

Sevilla 27.—El hermano del Espartero, Antonio García, recibió la noticia en la calle; se la dió un amigo á la salida de un café.

Corriendo por medio de la calle llegó

hasta las oficinas de Telégrafos, donde pudo comprobar la exactitud de la misma.

El pobre Antonio fué acometido de un síncope. Entre algunos amigos le llevaron al colmado de Juanito, inmediato á Telégrafos, donde se repuso algo.

En seguida salió en busca de sus ancianos padres, siendo dolorosísima la escena que siguió al encuentro de los padres y del hijo vivo.

**EMOCIÓN INDESCRIBIBLE**

Sevilla 27.—Es imposible pintar la impresión que ha producido aquí la cogida y muerte del valiente diestro Manuel García (a) el Espartero.

Era el torero de los sevillanos. Para éstos no había diestro que se le pudiese comparar. Su toreo de brazos, inteligente, parando siempre y siempre sereno, traía locos á sus paisanos.

Recuerdo que no hace muchos días discutían algunos aficionados, en la Campana, sobre las excelencias del toreo cordobés sobre las del toreo sevillano.

Este tenía más adeptos en aquella reunión.

Cuando llegó el momento de comparar personalidades, salieron á relucir los nombres de Lagartijo, Guerrita y Espartero, defendiendo algunos el toreo de los califas de Córdoba.

De improviso se acercó al grupo un barbero muy inteligente en toros y ya muy viejo:

—Desengañaos; aquéllos ni siquiera zirven, ni zerrán nunca, pa llevar á la plaza los estegus de Maolho.

Cuanto esto para dar una idea del entusiasmo con que se acogía aquí el trabajo del infortunado matador.

La afición en Sevilla está de duelo; la muerte del Espartero es un golpe de muerte para la afición en Sevilla.

En la puerta de Telégrafos, en el café Central, donde solía acudir el diestro; en la Campana y en los principales círculos de Sevilla, numerosos grupos comentan las noticias que van llegando de la cogida del Espartero.

En el tren mixto han marchado á Madrid su hermano Antonio y D. Cristóbal Bonilla, íntimo amigo de la familia. El hermano, al partir el tren, lloraba amargamente.

En la puerta de El Noticiero, una inmensa multitud espera ansiosamente nuevas noticias.

**MANIFESTACIÓN DE DUELO**

Sevilla 28.—Ya se conoce con todos sus detalles el triste suceso. Algunos periódicos han publicado extraordinarios con extensos telegramas, que han sido arrebatados por la multitud.

Continúan los grupos y los comentarios.

Por todas partes se asegura aquí, que si es conducido á Sevilla el cadáver del Espartero, se organizará una gran manifestación de duelo, en la que tomará parte toda la afición.

**SIEMPRE MIURAS**

Sevilla 28.—El Espartero había toreado esta temporada quince corridas, y le faltaban más de setenta.

El infortunado diestro tenía especial predilección por el ganado de Miura.

El primer novillo que mató en Sevilla pertenecía á esta ganadería.

Con Miuras tomó la alternativa en esta Plaza, y en los cercados donde tenía Miura el ganado se ensañó á torear, capeando á los becerros de su ganadería.

D. Antonio Miura profesó gran afecto al desgraciado espada, y su hijo Don Eduardo protegíale mucho y le quería extraordinariamente.

El haber sido un toro de Miura el que ha matado al Espartero en la Plaza de Madrid, ha impresionado mucho á los aficionados de aquí, que conocían la predilección del diestro por los toros de esta ganadería.

**POR HUMANIDAD**

Admitidas como lo están las corridas y sancionadas con minuciosa reglamentación por las autoridades gubernativas, es inconcebible que no se haya caído en la cuenta de que la continuación de la «fiesta» después de una catástrofe como la del 27 de mayo, es una verdadera ofensa á la cultura y á la caridad.

Institutos en todo lo que acerca de este punto indica y señala nuestro querido compañero *Sobrequillo* en su crónica, y esperamos—mejor dicho, estamos seguros de ello—que desde ahora, después de

lo acontecido el 27 del pasado mes de mayo en la Plaza de Toros de Madrid, se establecerá seria y formalmente la inmediata suspensión de las corridas, cuando en ellas ocurra algún suceso tan funesto como el que lamentamos hoy.

De *El Liberal*.

**El puerto de esta Capital**

Enterados de un artículo publicado en el *Diario de Tenerife* del 14 del corriente, por el ilustrado capitán de la marina mercante, y práctico de este muelle D. M. Sawoit, hemos procurado informarnos de la veracidad de sus indicaciones, y si bien encontramos muy exacto, según nuestras noticias dimanadas de buen origen, lo referente á los faros de la Rasca y Alegranza, y laudables sus buenos deseos respecto á la iluminación de la parte Sur de la isla de Tenerife, sobre cuyo particular se trabaja por las Corporaciones que cita, no así en lo relativo á las obras del puerto, pues tenemos entendido que nunca ha faltado á los contratistas ni buen deseo, ni barcazas, ni escafandras, ni locomotora, ni ninguno de los medios auxiliares indispensables para darles impulso, ni lo mas principal de todo, el dinero para llevarlas á cabo; probando esta verdad que han cumplido exactamente con las condiciones de la contrata, sin haber obtenido otras prórrogas que las de reglamento, por el tiempo invertido en sustanciar los expedientes de expropiación de los terrenos destinados á cañteras, que el Gobierno ha tardado en entregar.

También consideramos erróneo ó mas bien falso de oportunidad lo dicho, sobre que si antes se hubiera llegado al punto en que se reconoció la necesidad de la ampliación, antes se habría conseguido, sin atender que ni todas las circunstancias son iguales, ni entonces se contaba con los poderosos elementos que sirvieron para obtenerla, probándolo así el informe de la Junta Consultiva, que propuso la rescisión, cuando se le remitió el proyecto, dando esto motivo á reuniones de los mayores contribuyentes, prensa y otras personas importantes de esta Capital, que unánimes opinaron por lo altamente perjudicial que sería para los intereses del país, la rescisión de la contrata.

Tenemos entendido que entonces, como no dudamos lo harían ahora, los contratistas ofrecieron ceder su contrata á cualquiera persona ó sociedad que se creyera con mejores medios para llevar á término tan importante obra, y siendo esto exacto, parécenos injusto y hasta anti-patriótico se achaque á otros móviles lo que es efecto de las circunstancias.

En el momento actual se halla pendiente, para dar principio la construcción de prismas, la terminación del expediente de expropiación de los terrenos de *Ventoso*, incoado hace cerca de un año, y que solo ha podido ir á la aprobación del Gobierno en el primer correo del mes último. Entre tanto se aprueba, se sumerge escollera, único trabajo posible.

Muy oportuno sería, y en esto estamos de acuerdo con el articulista, obtener la aprobación de todo el proyecto de ampliación, por mas que consideremos mas práctico, unir nuestros esfuerzos, y orillar los inconvenientes que pudieran presentarse, para la terminación de las obras contratadas.

**Noticias de la Provincia**

**Correspondencia**

El vapor español *Ciudad de Cádiz* que debe llegar á este puerto del lunes al miércoles de la próxima semana, conducirá correspondencia para la Península.

**Rumores**

Dícese que el Sr. Leon y Castillo cuándo sea sustituido en la embajada de París se quedará viviendo en Francia, donde es objeto de muchos agasajos por parte de los hombres políticos de aquella nación, con los que no ha tenido el más ligero rozamiento por cuestión de tratados y porque se le hace difícil su situación en la política española, después de la última derrota sufrida en el Parlamento.

Creemos que estas sean invenciones conservadoras, pues el Sr. León dijo con su natural vehemencia en el Senado el discurso que traía preparado, si bien en las rectificaciones estaría vacilante, no pudiendo callar con su potente voz á las huestes del Sr. Cánovas, y creemos también que el embajador no abandone la política de España, porque en Francia poco puede recabar para Canaria, después de radicarse en aquella isla el consulado, y quizá entonces sus paisanos harían un auto de fé como en otra ocasión intentaron.

**Sea enhorabuena**

Nuestro joven paisano D. Elicio Lecuona y Diaz, ha efectuado sus ejercicios de curso en la Universidad de Granada, obteniendo buenas notas.

Es mucho el mérito de este trabajo, por cuanto hace solo tres meses que ingresó en aquel Centro de enseñanza y en este corto tiempo ha podido conseguir tan brillante resultado.

**Concierto**

Como ya hemos anunciado, esta noche se verificará en nuestro teatro el concierto organizado por la Sra. D<sup>a</sup>. Dolores Caubin, con la cooperación de la orquesta *Sra. Cecilia* y otras distinguidas señoras, cuyo programa escogido y variado es el siguiente:

**PRIMERA PARTE**

- 1.º *Poeta y Aldeano*, overtura por la orquesta; Suppé.
- 2.º *Serenata Napolitana*, cantada por la Sra. D<sup>a</sup>. Dolores Caubin de Mitchell, acompañada al piano por D. Attilio Ley; Paladilhe.
- 3.º *La Sczarine*, polka por la orquesta; Ganne.
- 4.º *Amor ausente*, romanza, cantada por la Sra. D<sup>a</sup>. Manuela García de Ley, acompañada al piano por el Sr. Ley; Valle.
- 5.º *Polacca de I. Puritani*, cantada por la Sra. D<sup>a</sup>. Maria de la Cruz Wood de Ley, acompañada al piano por el Sr. Ley; Bellini.

**SEGUNDA PARTE**

- 1.º *Fantasia del Trovador*, por la orquesta; Scerny.
- 2.º *Vorrei cantar*, romanza, cantada por la Sra. Caubin de Mitchell, acompañada al piano por el Sr. Ley; Viviani.
- 3.º *Entends toi*, romanza, cantada por la Sra. Wood de Ley, acompañada al piano por el Sr. Ley; N. N.
- 4.º *Cavatina de Isabella de Roberto il Diavolo*, cantada por la Sra. Garcia de Ley, acompañada al piano por el Sr. Ley; Meyerbeer.
- 5.º *La Aurora*, sersnata, por el Orfeón de la *Santa Cecilia*, Reventos.

Tenemos la seguridad que el público acudirá al coliseo para satisfacer los deseos de la Señora organizadora, y admirar las bellezas de la música que figura en el programa y que seguramente será magistralmente ejecutada.

**Contrabando**

La Delegación especial de Las Palmas, ha hecho aprehensión de 4 cajas de fusiles de moderna construcción para producir el disparo por medio de chispa. Dichas armas procedían de Londres é iban con destino á Cabo Juby (Costa de Africa). El Gobernador civil ha dado cuenta del hecho al Gobierno, imponiendo una multa de 500 pesetas á la Casa Consignataria y ha mandado que ingresen en el Parque de Artillería las armas, hasta la resolución del expediente.

Además de estas cuatro cajas, también fueron apresadas tres más, conteniendo pistones, fulminante y estopinos para cañón, por las cuales también se les está formando expediente.

**Primera enseñanza**

En la terna de concejales que el Ayuntamiento de esta capital, ha remitido al Gobierno civil, para la designación de uno que forme parte de la Junta local de primera enseñanza, figuran los Sres. D. Pablo González Iturriaga, D. Felipe M. Poggi y D. Marcos Peraza y Vega.

**Exámenes**

Mañana regresará de Sta. Cruz de la Palma la comisión de catedráticos del Instituto provincial, y el lunes comenzarán de nuevo los exámenes, por la asignatura de Retórica y Poética, en el colegio de 2<sup>a</sup> enseñanza de esta capital.

**Plaza de toros**

Hemos oído que el dueño de la plaza de toros de la vecina ciudad, Sr. Darmian, ha vendido la madera de la misma, por lo que en el próximo mes de septiembre

no se darán corridas en aquel circo, á no ser que el comprador de la indicada madera, crea beneficioso para la Laguna que este año se celebre allí la «fiesta nacional» y conserve la plaza en el estado que hoy se encuentra.

**Enfermo**

Se encuentra ligeramente indispuerto, el presidente de la Sección de Magistrados que actúa en esta capital, Sr. D. Adeodato Altamirano, al que deseamos pronta mejoría.

**Arbitrios municipales**

El remate del impuesto de Consumos anunciado para ayer en la Laguna, fué adjudicado al comercio de aquella ciudad que al efecto se había asociado.

Hoy á la una de la tarde se verificará en las salas consistoriales del Ayuntamiento de esta ciudad, la subasta de los arbitrios del matadero público y plaza de mercado.

También el ayuntamiento de la Laguna, anuncia una segunda subasta para el día 26 del corriente, por no haberse presentado licitador á la primera, de los arbitrios de los derechos del matadero público, para el año de 1894 á 95 por la cantidad de 12,621 pesetas 7 céntimos.

**Cédulas personales**

Se ha remitido á informe el expediente de responsabilidad, contra los concejales que han sido del ayuntamiento de Valverde, isla del Hierro.

**Ordenanzas municipales**

Por la Comisión de policía urbana se está estudiando una reforma en las ordenanzas municipales, que tienda á hacer desaparecer de todo el centro de la población y ensanche Nordeste, las casas terreras de tan mal aspecto como anti-higiénicas.

**Subastas**

El día 26 del presente mes, á la una de la tarde, tendrá lugar en el cuartel de San Carlos una tercera subasta, por haber quedado desierta por falta de licitadores la del 11 de mayo, de un caballo de derecha de la Sección montada de la Guardia provincial, tazado en la cantidad de setenta y cinco pesetas.

**Hallazgo**

La Comandancia de Marina de esta provincia, anuncia haberse encontrado por D. José Alonso, vecino de Taganana, una toza de madera de riga en la playa denominada del *Tasnodiste*, cuyo hallazgo se anuncia al público para que las personas que se consideren dueñas de dicho madero acudan á dicha Comandancia á hacer las reclamaciones que crean justas.

**Déficit**

El ayuntamiento de Buenavista, solicita del Gobierno de S. M. autorización para imponer un arbitrio extraordinario de artículos no tarifados, para cubrir el déficit que resulta de 2,719 pesetas 58 céntimos correspondiente al año económico de 1894 á 95.

**Paseo**

Extraordinariamente concurrido estuvo anoche el de la plaza de la Constitución, dando mayor encanto á la reunión, lo apacible de la noche, la fresca brisa que corría y los acordes de la charanga de Cazadores ejecutando las variadas piezas de su programa.

**Convocatoria**

Mañana á la una de la tarde se reunirán en el *Círculo Mercantil*, los Administradores ó accionistas del Encabezamiento gremial del impuesto de consumos de esta capital, para aprobar las cuentas del ejercicio de 1892 á 93 y elegir los delegados que han de formar en el próximo año económico el consejo de administración.

**SOCIEDAD PATRIÓTICA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Mes de junio

Pesetas.

Suma anterior.	139.50
D <sup>a</sup> Matilde Herrera	2.50
D. Juan Suárez Alemán	2.00
» Francisco García Talavera	2.00
» M. Massieu Rodríguez	2.50
» Miguel Ferrer	1.00
» Diego Alfambra	1.00
» Manuel Massieu y L. Parra	1.00

» Juan Marrero Torres	2'00
» Juan Labory La Serna	1'00
» Santiago Feria	1'00
» Francisco Pérez Godiño	1'00
» Manuel F. Feria	2'50
Suma	157'00

(Continuará)

## SECCION MARITIMA

### ENTRADA DE BUQUES

Día 15

BRITANNIA.—De Liverpool, Burdeos, Coruña y Vigo, vapor inglés, consignado á D. Juan Croft.

Día 16

CLAN STUART.—De Liverpool, vapor inglés, consignado á los Sres. Gheranda Hermanos.

### SALIDA DE BUQUES

BRITANNIA.—Para Valparaíso.

### BUQUES QUE SE ESPERAN

CATALINA.—Para Puerto-Rico y la Habana, saldrá de este puerto el 28 de junio actual, despachado por su consignatario el Sr. D. Aureliano Yanes.

TROJAN.—Para Madera, Lisboa y Southampton, saldrá el 20 del corriente, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

AORANGI.—Para Plymouth y Londres, saldrá el 23 del corriente, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

CIUDAD DE CADIZ.—Para Cádiz, Barcelona y Marsella, saldrá de este puerto del 18 al 20 del presente mes, despachado por su consignatario D. Juan La Roche.

RIO JANEIRO.—Para Génova, llegará á este puerto del 18 al 21 del corriente, despachado por su Cónsul.

WAZZAN.—Para Madera y Londres, el hermoso vapor *frutero*, saldrá de este puerto el día 24 despachado por sus agentes, Hy Wolfson.

LOANDA.—Para la Madera y Liverpool, se espera en este puerto del 20 al 21 del corriente, despachado por D. Juan Croft.

## Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 15—9'30 m.

Bauquete

En el teatro de Campoamor

de Oviedo se ha verificado un suntuoso banquete en honor del eminente novelista D. Benito Pérez Galdés, que estuvo muy concurrido.

Se pronunciaron entusiastas y elocuentes brindis, distinguiéndose los del gobernador, catedrático de la Universidad, poetas y del insigne actor dramático Mario.

MENCHETA

Madrid 15—7 30 n.

Senado

Toda la atención política se ha fijado en la sesión celebrada por el Senado. Se ha presentado una proposición autorizando al Sr. Sagasta para que dé solución al conflicto parlamentario. Los conservadores se muestran intransigentes.

Marruecos

Carecen de importancia las noticias recibidas de este imperio.

MENCHETA.

Madrid 15—8 5 n.

Senado

La sesión celebrada hoy en el Senado ha estado animadísima. Interviniendo en el debate la comisión de tratados y el ministro de Estado Sr. Moret.

Proposición de censura

Gran expectación al levantarse en el Senado el Sr. Montero Ríos, para apoyar la proposición de censura presentada contra la comisión de tratados.

MENCHETA.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p<sup>o</sup> interior á 69'00.

Id. id. exterior, á 79'10.  
Id. amortizable, 78'10.  
Acciones del Banco de España á 390.

### CAMBIOS

LONDRES, vista, 30'65 por £.  
PARIS, vista, á 21'65 p<sup>o</sup> P.

MENCHETA

Madrid 15—8'15 n.

Congreso

Se ha aprobado en la Cámara popular el proyecto de ley conocido por el nombre de «Salto del tañón» en el ejército; aprobándose también apresuradamente varias leyes pendientes, traduciéndose esto por algunos como indicios de cercana crisis.

MENCHETA.

Madrid 15—10'30 n.

Crucero

Ha salido para Canarias el crucero «Marqués de la Ensenada» con el destacamento de Rio de Oro.

El crucero quedará apostado en Canarias.

Marruecos

El príncipe Tuerto ha reclutado ocho mil moros.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—EL ADMINISTRADOR.

### CAMBIOS EN PLAZA

Paris, á la vista, 22'15 por 100, beneficio al papel.  
Paris, 8 días vista, 22'08 por 100, id. id.  
Londres á la vista, Libra esterlina, ptas. 30 78 papel.  
Id. 8 días vista id. ptas. 30 76 papel.  
Id. 60 días vista id. ptas. 30 64 papel.  
Id. 90 días fecha id. ptas. 30 57 papel

La facultad médica del mundo proclama la «Emulsión de Scott» como excelente

### le preparacion,

(Desconfiar de las imitaciones ó sustituciones).

Santa Cruz de Tenerife 5 junio 1888: Sres Scott y Bowne.

He usado con muy «buen éxito siempre la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao en los hipofosfitos de cal y de sosa» en todas aquellas afecciones que de un modo general dependen de un «empobrecimiento orgánico», pudiendo asegurar que es una excelente preparacion.

Dr. DIEGO GUIGOU.

### COMPANIA ADMINISTRADORA

del Encabezamiento Gremial del Impuesto de Consumos de Sta. Cruz de Tenerife.

Se convoca á Junta general á los administradores ó accionistas de la expresada Compañía, para el domingo 17 del corriente, á la 1 de la tarde, en los salones del *Círculo Mercantil* de esta Ciudad.

Orden del día

Aprobación de cuentas del ejercicio de 1892 á 93.

Elección de los delegados que han de formar en el próximo año económico el Consejo de administración, conforme á lo prevenido en la cláusula 3.<sup>a</sup> de la escritura social.

Santa Cruz de Tenerife 11 de junio de 1894.—El Presidente, *Gregorio Rodríguez Dioniz*.—El Secretario, *Marcos Peraza*.

EN ALQUILER.—Se alquila, por los cuatro meses de verano, la casa situada en las inmediaciones del kilómetro núm. 6 de la carretera de esta Ciudad á la Laguna, donde dicen la Higuera.

Dará razón D. Pedro Schwartz Mattos.



FORWOOD BROTHERS & Co's.

El hermoso vapor *FRUTERO*

**WASSAN**

Saldrá de este puerto el día 24 del corriente para

MADERA Y LONDRES

admite carga y pasajeros.

Agentes, *Hy Wolfson*.

—Son verdaderamente cándidos—exclamó el Conde—los que han querido hacer una arma contra mi de esa inmensa desdicha.

—Al hablar así, sacó un libro grande de su biblioteca, lo ojeó y se lo presentó abierto á Mascarot, diciendo:

—He aquí el Código: leed el art. 687.

«La acción pública y la acción civil, resultado de un crimen que tenga pena de muerte ó la de cadena perpetua, tendrá que ser dictada antes de diez años.»

El Conde de Musidan esperaba que aquel solo artículo desarmaría al taimado personaje; pero no fué así.

Lejos de aparecer sorprendido, Mascarot sonrió placidamente.

—¡Oh!—murmuró—soy agente de negocios, señor Conde, y esto debe anunciaros que conozco perfectamente el Código. El día en que las personas á quienes represento vinieron á buscarme, mi primer movimiento fué leerles ese artículo.

—¿Y qué respondieron?

—Esto: «Ya conocemos ese artículo, y si no hubiera tal obstáculo, no necesitaríamos de vuestros servicios; íbamos sencillamente á ver al Conde, le pediríamos la mitad de su fortuna, y de seguro no nos la hubiera negado.»

Nadie podía engañarse, al ver la seguridad de Mascarot, de que tenía ganada la partida.

El Conde de Musidan no dudó de que aquellos miserables hubieran encontrado algún medio infalible de utilizar el crimen de su juventud.

Esta certidumbre le causó una inquietud tal, que su corazón se oprimió, aunque fué bastante dueño de sí para no dejarlo percibir.

—Vamos—dijo—la mitad de mi fortuna sería demasiado exigir, y espero que moderarán sus exigencias; sobre todo, después de convencerse de que las hojas robadas á mi amigo Clinchans no son más que papeles mojados.

—¿Papeles mojados?

—El Código, ya lo habéis oído, está terminante en este asunto.

Mascarot tomóse el trabajo de colocar bien sus anteojos, lo que le era indicio de que iba á decir una cosa grave.

—Tenéis razón señor Conde—dijo—no hay que pensar

Hablaba en plural, asociando con audacia su personalidad á la del Conde, y sin embargo, lejos de indignarse éste, como parecía natural, lo toleró y hasta dejó ver una sonrisa.

—En rigor—prosiguió el agente—si Mr. de Clinchans se hubiese limitado á esta relación, podría creerse hija de un momento de extravío mental; pero, por desgracia, el Barón sigue gastando tinta en el asunto; permitidme que os lea en que términos vuelve á ocuparse de él.

—Escucho.

—Habían pasado tres días. El señor Barón había tenido, por lo tanto, tiempo de reponerse, y sin embargo, ved lo que dice:

«20 de octubre: Mi salud me inquieta; advierto dolores en todas las articulaciones, y este malestar me lo producen los tormentos que me causa el asunto de Octavio. He tenido que volver al juzgado, y ese diablo de juez me mira de una manera como si quisiera leer en el fondo de las entrañas.

»Advierto con terror que mi versión ha variado un poco; necesito aprender de memoria mi lección y repetirla en voz alta; esto será útil, sobre todo para la audiencia, pues no tendré que escribirla más que una vez. Ludovico está admirable; es un mozo inteligente y daría cualquier cosa por tenerle á mi servicio. Apenas me atrevo á salir de casa porque la gente me paran en la calle, pidiéndome detalles del accidente, y sólo á una familia se lo he tenido que contar diez y siete veces á otros tantos individuos de ella. Decididamente tendré que emigrar.»

—Y bien, señor Conde, ¿qué os parecen estas reflexiones?

El Conde de Musidan no contestó á esta pregunta, y dijo:

—Acabad vuestra lectura.

—Con mucho gusto. La tercera referencia, aunque breve, no es menos decisiva; hé aquí lo que el Barón escribía un mes después:

»Año de 1842, 23 de noviembre. Todo ha concluido; vengo del tribunal y Octavio ha sido absuelto. Ludovico ha estado admirable, ha explicado el accidente con tan rara habilidad que nadie en el auditorio ha podido abrigar la menor sospecha; todo ha estado bien dicho, bien razonado.

**Linea de Vapores Trasatlánticos de Pini-  
llos Saenz y Comp. de Cádiz**

El hermoso vapor

# CATALINA

saldrá de este puerto el 28 de junio para  
**PUERTO RICO Y HABANA**

Admite carga y pasajeros

Agente, AURELIANO YANES

**The New Zealand Shipping Company, R. M. S.**

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres

El hermoso vapor

# Aorangi

llegará a este puerto el 23 del corriente.  
Admite pasajeros primera y segunda.  
Tiene espacio para 250 toneladas de carga.  
Agentes, HAMILTON Y C.a

**The Union Steam Ship Company's**  
PARA MADERA, LISBOA Y SOUTHAMPTON  
El hermoso vapor inglés

# TROJAN

llegará a este puerto el 20 de junio.

Admite 40 pasajeros de primera clase, 35 de segunda  
y tiene hueco para 250 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.a

**British and African Steam Navigation Co**  
VAPORES CORREOS INGLESES

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Se espera en este puerto del 20 al 21 del corriente  
el vapor de esta C.a nombrado

# LOANDA

Tiene hueco para 60 toneladas de carga.  
Admite pasajeros.

Agente, JUAN CROFT.—Marina núm. 11

**Vapores correos de la Compañía Trasatlántica**  
(Agentes DE ANTONIO LOPEZ Y C.a)

El magnífico vapor

# CIUDAD DE CADIZ

saldrá de este puerto para los de CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA del 18 al 20 de junio  
Admite carga y pasajeros.

Agente, JUAN LA ROCHE.

**LA VELOCE**  
NAVIGACIONE ITALIANA A VAPORE  
Para la Guira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón

Saldrá de este puerto el día 6 de Julio el rapido vapor.

# RIO JANEIRO

Admitiendo carga y pasajeros.

PARA GENOVA DIRECTO

El vapor

# RIO JANEIRO

Saldrá de este puerto del 18 al 20 de junio.  
Admite carga y pasajeros  
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

**CERVEZA ALEMANA.—**



**Kaiserblume. Crystal-Lagerbier.**

Estas acreditadas marcas reúnen todas las condiciones higiénicas y se hallan de venta en los principales almacenes, como también en las Cervecerías de «Las Cuatro naciones» y «Tres de Mayo.»

Único depósito en esta Provincia

**G. A. BUCHLE**  
San Francisco núm. 1.

**THE MERCHANTS MARINE INSURANCE Co. Ltd**—La Compañía de Seguros Marítimos Fluviales y Terrestres

**PRIMAS REDUCIDAS**

Agente, AURELIANO YANES.  
Castillo 31.

# Vinos del país

El dueño de este acreditado establecimiento

to anuncia a sus numerosos feligreses que desde el día de hoy se expenden vinos a los precios de costumbre.

Marina 5 esquina a la calle de S. José.

**Guano Mineral ó Fertilizador**  
PARA TOMATES Y PATATAS

Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan. La experiencia ha demostrado en estos últimos años, que es el mejor y el que más pingües resultados da en nuestros terrenos.

Agencia y representación única, JUAN CROFT.—Marina, núm. 11.

# Frutos

El vapor «Arecuna» hará escala en este puerto a mediados del mes de junio en viaje para DEMERARA, BERBECI y SURINAM. Admite un resto de carga y pasajeros para dichos puntos bajo las mismas condiciones que el vapor «Nompareil.»

Para más informes, ocurrase a sus Agentes

**HAMILTON Y C.a**

Se suplica a los señores que piensan aprovechar esta oportunidad, avisen a los Agentes con anticipación que cantidad de frutos pueden tener.

**PIPAS VACIAS.**—Se vende una partida de las mismas, madera virginea y que han contenido vino de Oporto. Precio sumamente módico.—Dirijase casa Juan Croft, Marina núm. 11.

**CEMENTO PORTLAND.**—Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende a precios muy módicos.—Dará razón, D. Juan Croft.  
Marina núm. 11.

**PARA TOMATES.**—En la imprenta de este periódico se vende papel muy barato para empaquetar tomates

LA TE ENCARNADA



CERVEZA INGLESA

Pilsener Beer

DE  
**J & R. TENNENT & Co.**

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compete con todas las introducidas en estas Islas, por su bondad exquisita y módico precio.  
Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias

JUAN CROFT,  
Marina núm. 11

Dicididamente tomaré a ese muchacho a mi servicio. Después ha venido mi declaración; me han hecho jurar que diría la verdad, y no puedo explicar la emoción que se apoderó de mí.

»Es preciso haber pasado por ello para saber lo que cuesta una declaración falsa: cuando he extendido mi brazo para jurar parecía de plomo, y al volver a mi asiento mis piernas vacilaban.

»Hé aquí a donde puede conducir un impulso de cólera.

»Durante un año entero escribiré todos los días estas palabras:

»No me abandonaré al primer impulso de cólera.»

—Y, en efecto; durante un año entero, monsieur de Clinchars ha escrito esas palabras en todas las páginas de su diario. Así me lo han asegurado las personas que han puesto esta copia en mis manos.

Era, por lo menos, la décima vez que Mascarot se excusaba con otras personas, sin que el Conde de Musidan se hubiera atrevido a preguntar quienes eran aquellas personas.

El Conde se había levantado y paseaba por la biblioteca, fuese porque buscaba ideas, fuese porque quisiera evitar que leyera en su rostro sus impresiones.

—¿Es eso todo?—preguntó por fin.

—Sí, señor Conde.

—¿Y sabéis con todo eso lo que os respondería un juez imparcial?

—Tendría curiosidad de saber...

—Pues os respondería que un hombre, en posesión de su sano juicio, no escribe cosas semejantes. Que hay secretos que no se confían nunca a un papel que puede ser perdido, robado, ó caer en manos de herederos indiscretos; es imposible que un hombre sensato, culpable de un falso testimonio, esto es, de un crimen que castigan las leyes con presidio, se entretenga en escribir semejantes detalles con el análisis de sus sensaciones.

El honrado agente no pudo contener un movimiento de conmiseración.

—No os agarreis a esa última salida, señor Conde—dijo—vuestra tesis no es aceptable, y un letrado no la adm...

tiría. Si para llegar a pruebas ciertas, esto es, a pruebas judiciales, se examinasen los treinta y tantos tomos del diario de Mr. de Clinchars, se encontrarían otras muchas enormidades que están justificadas con los hechos.

El Conde de Musidan reflexionaba; pero su fisonomía no revelaba el menor temor y, al parecer, aferrado ya a una idea, parecía disintir sólo en la forma.

—Está bien—dijo—abandono ese sistema.

—Es mejor, creedme.

—Pero ¿quién me asegura que no tengo ante mis ojos la obra de un falsario? Se imitan muy bien las letras en una época en que el Banco apenas distingue los billetes falsos de los verdaderos.

—Puede hacerse constar que es verdadera ¿Faltan ó no hojas a las Memorias de Mr. de Clinchars?

—Y ¿quién puede probarlo?

—Muy fácilmente. No trato de que se le pregunte a Mr. de Clinchars, que de seguro respondería conforme a vuestros intereses.

—Tal creo.

—En el estado en que está la causa, el libro de Mr. Clinchars es una prueba preciosa, porque las hojas ajustarán perfectamente con el talón que, al romperlas, se ha quedado en el libro. ¿Y qué más evidencia queréis? Las gentes que a vos me envían son hábiles y no han olvidado nada.

—El Conde moduló una sonrisa irónica; una de esas sonrisas de quien reserva un argumento vencedor.

—¿Es esa vuestra opinión?—preguntó.

—En mi conciencia, sí.

—Entonces no hay más que confesar.

—Con tales pruebas, es inútil confesión; se tiene la evidencia.

—¡Pues, entonces, es verdad! Montlouis ha sido muerto por mí, como dice Clinchars, que si es un imprudente, no deja de ser un hombre de corazón. El supo las razones que en discusión con mi secretario me exaltaron hasta el delirio, y esas razones no las ha consignado.

Mascarot pudo apenas contener un suspiro, que demostraba lo inquieto que le ponía el giro que se iba dando al asunto y la serenidad de su advertencia.